

EL CLARIN.

SEMANARIO MIROBRIGENSE.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Trimestre: En Ciudad-Rodrigo, 75 céntimos de peseta.—Fuera de la población, 1 peseta.—Todos los pagos son adelantados.

DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO
PEDRO HERNANDEZ MORO.
CIUDAD-RODRIGO.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los originales.

Toques de atención

Sr. Director: Ahí le envío á guisa de preámbulo unas cuantas líneas que me ha sugerido la lectura del siguiente bando publicado, por nuestra celosa autoridad local, en los sitios de costumbre, en ruego de que las dé cabida en el semanario, que tan dignamente dirige.

«Que cumpliendo con los deberes que su cargo le impone; dice el Sr. Alcalde, en virtud de las repetidas quejas dadas y el clamoreo general, contra los expendedores de artículos de primera necesidad, tanto con referencia á la cantidad mermada con la excesiva falta de peso, cuanto en lo tocante á la calidad de los mismos, y muy especialmente en el pan, ha venido en recordar y amonestará dichos expendedores, para que en lo sucesivo no den motivo á que dichas quejas se reproduzcan; pues de lo contrario, se verá en el duro trance de aplicar todo el rigor de la Ley y á pasar el tanto de culpa á los tribunales ordinarios, por las faltas que se adviertan en la cantidad y calidad de los artículos que expendan para el consumo público.

Que en evitación de los graves males que pudieran surgir, ordena á los dependientes de su autoridad, que le den conocimiento de las quejas que en adelante se produzcan, para proceder á lo que haya lugar, contra los que, á pesar de estas amonestaciones, incurran en las faltas que las motivan.»

Fijad la vista vosotros los vendedores de artículos de primera necesidad en el bando que nuestra celosa primera autoridad

representada dignamente en D. Benito Rubio Caño, háse visto obligada á dictar en virtud de las innumerables quejas que ha dado la clase necesitada á quien explota de una manera escandalosa en la cantidad y en la calidad de los géneros que expendéis.

Vosotros que sois parte integrante de esa masa común llamada pueblo ¿por qué acrecentais los acerbísimos dolores del pueblo y os afanaís tanto por labrar vuestra propia ruina? ¿Acaso no son abrumadoras las privaciones que sufre la clase jornalera, por falta de jornal y por las desventuras de la Pátria, que queréis acrecentarlas, conspirando á la par contra vuestros intereses?

Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César, que Dios y el César son los encargados de velar por los intereses de aquellos á quienes injustamente despojais de lo suyo, desoyendo las quejas y clamores.

Hasta ajustar, regatear, dice un adagio castellano, y despues á cada uno lo que sea suyo. Así lo ordenan de consuno la justicia y la equidad; así lo exige la caridad; así lo manda la Ley.

Si al amparo de la ley estais, y los crecidos impuestos que pesan sobre vuestras industrias demandan la subida de los artículos, subidlos en buen hora; pero el peso y la medida respondan al justiprecio, porque de no ser así, tiene la ley su imperio y la autoridad sus medios, para castigar abusos, para corregir errores, que tan directamente atacan á los derechos más sagrados del pueblo, que en su seno tiene acérrimos defensores, paladines esforzados, que enarbolarán la bandera de la justicia, y á bien seguro que, escudados por la Ley, no seréis vosotros los mejor librados en la contienda

UN PALETO.

SECCIÓN RECREATIVA.

EPIGRAMAS
DE

D. Dionisio de Nogales Delicado.

Conozco á un tal Galizabras
comerciante y usurero,
tan pródigo de palabras,
como avaro de dinero.

Tan bueno, como hoy es pillo
fuera, si la suerte loca
le hace la boca bolsillo,
y le hace el bolsillo boca.

* *

Con extraños y parientes
se lamenta Encarnación
de que se le caen los dientes
sin saber por qué razón.

Pero si destroza y hiende
cuanto con la lengua toca,
¿cómo la nécia pretende
que quede un diente en su boca?

Vibraciones acústicas.

Cuando me parió mi madre,
dijo al punto la partera:
Este chico tiene vida
hasta el momento que muera.

* *

De la pública opinión,
nosotros nos fiamos,
porque á un domingo de Ramos,
sigue un viernes de pasión,

* *

En hacer un epitafio
me ocupo, para mi fosa,
y en él diré: «Aquí reposa
el hombre más bruto y záfio.

Y cuando vayas Calisto
á crar por mí al cementerio,
dirás cejijunto y sério:
«pues señor, parecía listo.

Sección de Noticias.

El día 13 del actual, falleció en el Hospital militar de Barcelona, nuestro querido amigo é ilustre paisano el bizarro capitán de infantería D. Francisco Garzón Sevillano, que procedente de Filipinas, donde luchó con heroísmo por el pátrio honor, arribó, gravemente enfermo á las playas españolas en el vapor «Buenos Aires.»

Ciudad-Rodrigo ha perdido uno de sus más preclaros hijos; el ejército español uno de sus más ilustrados capitanes; la Pátria un bravo defensor; su esposa un buen compañero; sus hijos un amantísimo padre, y nosotros un cariñoso y fiel amigo, á cuya memoria derramamos abrasadoras lágrimas de dolor, á la par que lamentamos no haber tenido el consuelo de estrechar contra nuestro corazón aquel noble y generoso pecho, que abrasó durante toda su vida la ardiente fiebre del saber, bajo la guerrera del pundonoroso militar envuelto en el rico manto de la más sencilla modestia.

A esta noble Ciudad que fué su cuna, al ejército, á la Pátria, á su esposa é hijos, y á toda la familia del mártir del deber, enviamos nuestro sentido pésame, y á ellos nos unimos para elevar al Cielo fervientes plegarias, por el eterno descanso del alma del que nos honró con su amistad, nos ilustró con su ciencia, y nos cautivó con su modestia ejemplar.

En el Ministerio de la Guerra se halla en la actualidad una instancia promovida por nuestro jóven amigo el sargento del Regimiento Infantería de Toledo núm. 35 D. Obdulio Nieto Alonso, en la que solicita el empleo de 2.º teniente como mejora de recompensa al comportamiento que tuvo en el importante hecho de armas de Camansi (Filipinas), por el cual fué felicitado sobre el campo de batalla por el Excelentísimo Sr. General D. Ricardo Monet y Carretero.

El referido sargento está en posesión de nueve cruces rojas, seis pensionadas; es benemérito de la Pátria y obtuvo también la medalla de Alfonso XIII.

El padecimiento del estómago que venía aquejando á nuestro querido amigo y vecino Gumersindo de Vicente Nuñez, ha tenido un desenlace inesperado y funesto, que le llevó al sepulcro en la mañana del viernes 16 del actual.

Dios haya recibido en su seno el alma del honrado y laborioso amigo, y derrame sobre sus huérfanos hijos y los atribulados padres y demás familia del finado todo género de consuelos y bienes materiales, para el cuidado de aquellos, y sirvales á todos de lenitivo á su acerbo dolor, la parte que en él tomamos.

Ha sido detenido en Barcelona un émullo del famoso destripador, que perseguía á las mujeres embarazadas, dándolas puñetazos en el vientre y ágreduendo con preferencia á las mujeres de posición social más encumbrada.

El detenido niega toda participación en los hechos que se le imputan.

Deseamos saber cual era el móvil que le impulsaba á cometer un delito, que ni á las fieras se les ocurre ejecutar.

Las obras ejecutadas en el local que ocupa el Casino Mirobrigense, hánlo hermo-seado notablemente. Su magnífica escalera de acceso recientemente construida, corre parejas con el gusto y la elegancia del decorado de los salones.

Lo que no responde, ni á la entrada de dicho Casino, ni á la escalera, ni al decorado, como tampoco al gran pátio, escalera y noménos bien decorado salón donde se ha establecido la Sociedad Coreográfica Mirobrigense, es el vestibulo de entrada á los dos locales, que mejor que vestibulo pudieramos llamar otra cosa, que ya se pueden imaginar nuestros lectores.

Si «El Clarin» estuviera investido del precioso don de consejo, lo primerito que haría, por el decoro de los dos concurridos y dignos centros de recreo, sería aconsejar á los Sres. de la Junta de uno y otro ó á los encargados, que á la mayor brevedad posible armonizaran el vestibulo con el interior del edificio.

En una correspondencia de Granada, que publica un periódico sevillano, leemos la siguiente noticia:

«Anteanoche á las siete y media, varias mujeres, madres de otros tantos soldados muertos en la campaña de Cuba, desahogaron sus iras contra la estatua de Cristóbal Colón, haciéndole algunas descargas á pedrada limpia.

Y cierto que le hicieron bastantes señales.

Preguntadas por algunas personas que á la sazón pasaban por aquel sitio por qué la tiraban, contestaron, señalando á la estatua diciendo:

—¿Por qué ha de ser, sino porque éste «camastrón pata gorda» es el primer causante de nuestras desdichas? Si no hubiera descubierto á los «perros» mulatitos, no

hubieran ido nuestros hijos á la guerra.

Esto mismo, aunque en forma algo más delicada, se dijo no hace mucho tiempo en periódicos de gran circulación.

El desatino periodístico ha hecho fortuna entre las mujeres granadinas, que á poco si acaban con la estatua del inmortal navegante.

Por supuesto que bien empleado le está Solo á un «camastrón» como él se le ocurre regalar un mundo á quien no ha sabido conservarlo.

Se asegura que van por buen camino las negociaciones entre el gobierno americano y Aguinaldo, para obtener la libertad de los prisioneros españoles, y que los tagalos ilustrados la favorecen: pero la plebe no quiere deshacerse de aquellos.

¡Plebe.... y por ende.... salvaje.... peregrina maridaje!

En breve saldrá, para varios pueblos de esta provincia, nuestro querido amigo el 2.º teniente D. Manuel Alvarez Morales, con el objeto de avistarse con otros compañeros ascendidos en la misma propuesta que él, y marchar juntos á Madrid á fin de gestionar su posesión en dicho empleo, que por R. O. ha sido revocada.

Cuando nuestro amigo el Sr. Morales, recibió la infausta nueva, nos dijo: «Esta es la inesperada recompensa, por las dos propuestas de gracias que en mi favor penden en el Ministerio de la Guerra: una por la de Santiago, y otra por las vicisitudes de la campaña.»

¡Quiera Dios que su gestiones le confirmen en su justo y merecido empleo de 2.º teniente.

EDICTO DE LA ALCALDÍA

DE ESTA CIUDAD.

El día 31 del presente mes, termina el plazo concedido por R. O. de 7 Noviembre último, para la adquisición sin recargo de las cédulas personales del actual año económico.

Lo que por medio del presente edicto, pongo en conocimiento del público, á fin de que todos aquellos vecinos que no se hayan provisto de sus correspondientes cédulas personales lo verifiquen en esta alcaldía dentro del plazo señalado para la cobranza voluntaria en evitación de los recargos inherentes á su exacción inmediata por la vía de apremio.

El día 11 del actual, y á los 78 años de

edad, entregó su espíritu al creador, después de recibir los santos sacramentos, en la Villa de Lumbrera D.^a Josefa García Lopez, esposa de nuestro querido amigo D. Eustaquio Alfaro y madre de nuestro convecino y buen amigo D. Alejo Hernández García, á quienes, como asimismo á toda la familia de la finada, acompañamos en su acerba pena, asociándonos á ellos para impetrar del Altísimo la eterna salvación de la que fué modelo de esposas cristianas y amante madre, que, por la misericordia de Aquél gozará ya de la eterna bienaventuranza, piadosamente juzgando.



Va para tres días, que viene circulando entre la gente de curia, de que el señor Fiscal del Tribunal Supremo no ha encontrado motivo alguno de equidad para aconsejar que no se ejecute la sentencia firme dictada por la sección segunda de esta Audiencia provincial con motivo de la causa por el crimen de Fuente de San Esteban; que respecto de la que recayó en el sumario por el asesinato de Ituro de Huebra, se ha propuesto la conmutación de la pena de muerte para tres de los reos y negado para el cuarto, y por último, que se halla propuesta asimismo la conmutación también de la pena de muerte, para los dos autores del crimen de Cepeda.



Efectos timbrados que caducan en 31 de Diciembre del año actual. Papel de la clase 1.^a á la 4.^a, excepto el de oficio para tribunales: papel timbrado judicial de las clases 7.^a á la 13.^a ambas inclusive: pagarés de bienes desamortizables; papel de pagos al Estado: contratos de inquilinato y timbres móviles especiales.

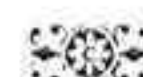


El alcalde del pueblo de Cepeda comunica al Rectorado, que se notan grandes deficiencias en la enseñanza primaria, por parte del maestro de aquella localidad.



El mercado de Santa Lucía, que en años anteriores estuvo muy concurrido, háse notado este año bastante desanimado, por la circunstancia de no haber salido de bellota el ganado cerdal, que se vendió á 50 y 51 reales arroba.

El ganado vacuno vendióse á elevados precios, que tienden al alza.



La prensa de Salamanca anuncia para muy en breve la publicación de un semanario satírico, llamado á dar mucho juego.



Estado de los enfermos.—D.^a Obdulia Matilla esposa de D. Enrique Torres, continúa mejorando.

La de Arsenio Cuadrado, sigue mejor. La hija de Pedro Cuadrado Hernández, también ha mejorado.

La esposa de D. Ladislao Sánchez-Manzano, también.

El médico Sr. Briega, sigue en Bogajo, algún tanto aliviado de la pertinaz dolencia que le viene aquejando.

La Sra. D.^a Serapia Roldán de Palacios, hállase enferma desde hace unos días.

D. Dionisio de Nogales Delicado, según noticias adquiridas, continúa también algo mejor en su dehesa de Hurtada.



Ha sido nombrado médico forense de la Comisión Mixta de Reclutamiento de Salamanca, nuestro querido amigo y paisano D. Pedro Pazos, á quien enviamos la más cordial enhorabuena.



Seis son los opositores á las becas vacantes de los Colegios Mayores de Salamanca. Uno de ellos es nuestro compañero de redacción y notable estudiante D. Modesto Pérez, para quien deseamos una de las becas, mediante el buen éxito de las oposiciones, que esperamos de él, dadas las excepcionales condiciones de talento, de constancia y laboriosidad en el estudio.

Quiera Dios premiar su labor, puesto que no tiene más patrimonio, que el que pueda proporcionar para seguir su carrera, y es la esperanza de su amada madre y de sus dos hermanos, que sacrifican sus escasos recursos en pró del aventajado jóven.

Santoral y cultos.

Nuestra Sra. de la O., San Rufo y San Simplicio.

Misa solemne después de tercia en la Santa Iglesia Catedral.

La Archicofradía del Corazón de María celebra los ejercicios mensuales en la Capilla de Cerralbo.

Por la mañana Misa de comunión general á las siete y media y en la tarde la función será á las cinco, predicando en ella uno de los R. P.

Se suplica la asistencia á todos los Archicofrades del mismo, y que usen en ambos actos las insignias y escapularios del Corazón de María.



PRECIO CORRESPONDIENTE Á EL ÚLTIMO MERCADO

	Fanega REALES.
Candeal.	de 52 á 53
Barbilla.	de 48 á 50
Centeno.	de 33 á 34
Cebada.	de 26 á 28
Algarrobas.	de 33 á 34

La Espiña.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA

Jacinto Sanchez y Compañía,

PLAZA MAYOR, 10, CIUDAD-RODRIGO.

Vaya á guisa de preámbulo y en forma muy atenta y fina, un afectuoso saludo que aquesta casa hoy envía á sus favorecedores; y vaya también á guisa de cortés ofrecimiento de esta su confitería. el año noventa y ocho, que es de todo el orbe envidia, y que en estas Navidades en ella hay cuanto se pida á precios tan económicos, que cual vereis maravillan.

Hay grageas de todas clases, bolas salteadoras, lisas, hay avellana tostada, huevos Colón, peladilla de Alcoy superior y fina.

También almendra rizada, de Alcalá, de garapiña, piñones lisos, que dan tentaciones á las niñas.

Maná de todos colores, gragea plateada y rica; caramelos y bombones de Fondants y fantasía, y alfeñique, de los Alpes....

En frutas bañadas, cidra, naranja y melocotón, higo, ciruela y sandía; toronja, batata pera, glaseadas y escurridas.

También carne de membrillo, cigarrillos y pastillas; selectas napolitanas y cajas á la vainilla

También hay aristocráticas y riquísimas rosquillas; mantecadas, periquillos.... ¡la mar en pastelería!

¿Y en turrone?... ¡El diluvio! Limón, naranja, vainilla, y fresa, y grosella y chino, y un Alicante.... ambrosía, y dama y canela y coco, avellana superfina, y Jijona, yema y Cádiz.... y otra mil clases divinas.

¿Y en cajas de mazapán?— También figuras de anguillas, de besugos, de jamones, toros, patos, aves frías y cabezas de caballos, de cisnes y golondrinas; y un guirlache superior.

De infantil juguetería tenemos una remesa, que ni del cielo llovida; tenemos onzas de oro y duros de golosina que valiendo... lo que valen... los damos á perra chica!

Y basta; porque en cien años enumerar no podría esta casa, lo que tiene para ustedes estos días.

Imp. de Ezequiel Garcia.

Seccion de anuncios.

Relojeria y taller de composturas DE NEMESIO PRIETO PIÑUELA.

13—COLADA—13

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un inmenso y variado surtido de los mejores sistemas, y hace toda clase de composturas, por difíciles que sean, con los medios propios de que, sin recurrir á casas de fuera, dispone el profesor de este taller, admitiéndose así mismo toda clase de trabajos de relojería, que se le encomienden fuera de la población, sin excluir la colocación y compostura de relojes de torre.

Se hacen contratos con los Ayuntamientos para estar al frente de los relojes de villa,

PRECIO SIN COMPETENCIA.

Garantía en las composturas por 2 años — en relojes nuevos por cuatro.

Se vende la casa núm. 17 de la calle del Rastro, en el Arrabal de S. Francisco.

El que quiera comprarla puede verse con D. Modesto Perez Hernández, que vive en la calle de la Colada núm. 18.

Casa de Leandro Perez, PLAZA DE BÉJAR.

Con esta fecha pone á la venta los fardos de intestinos ó tripas de vaca, secas, al precio de 300 pesetas fardo de 500 mazos
Mazos sueltos a 70 cts. de pts.

Esta es puramente francesa.
Ciudad-Rodrigo 1.º de Noviembre de 1898.

Anuncio.

D. Antonio Díaz de la Vega, con buena letra y ortografía, desea colocarse como escribiente, y se ofrece además á dar lecciones de todos los cursos de Latín, Matemáticas, y demás asignaturas de 2.ª Enseñanza en su casa ó á domicilio, á precios módicos.

Campo del Pozo, Escuela Católica, Ciudad-Rodrigo.

Se vende la casa núm. 21 de la Calle de San Juan; para su adquisición pueden entenderse con el dueño que vive en la misma.

Ebanistería y carpintería DE Gumersindo Lagar,

29.—Puerta de Santiago.—29
CIUDAD-RODRIGO.

El dueño de estos acreditados talleres, pone en conocimiento del público que tiene numerosas existencias en toda clase de muebles, á precios muy reducidos como lo demuestra la siguiente nota de precios:

Cómodas, desde 30 pesetas.
Mesas de noche, desde 7 id.
Aparadores, desde 40 id.
Chineros, desde 60 id.
Entredoses, desde 50 id.
Centros de sala, desde 20 id.
Silleras tapizadas, de de 125 id.
Sillas sueltas de comedor, desde 5 id.
Id. id. de cuero, desde 20 id.

Y otros innumerables objetos de ebanistería y carpintería, como lavabos, mesas de comedor elásticas & ., á precios sumamente económicos

Disponibles para anuncios.
precios convencionales.